



Oficio: OFS/UT/319/01/2021

Asunto: Informe Anual en Materia de Datos Personales

Xalapa-Enríquez, Ver., 28 de enero de 2021

**MTRA. NALDY PATRICIA RODRÍGUEZ LAGUNES
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E**

En cumplimiento al artículo 119 fracción VIII de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), respetuosamente me permito adjuntar el Informe Anual en materia de Datos Personales del año dos mil veinte.

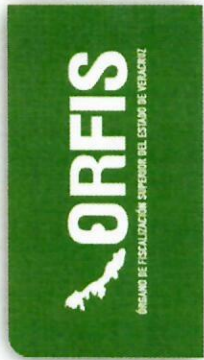
Sin otro particular envío saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E

**LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos.- Auditora General del ORFIS.- Para su superior conocimiento.
C.c.p. Archivo.

Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz
Unidad de Transparencia
Carretera Xalapa-Veracruz No. 1102
Esq. Boulevard Culturas Veracruzanas
Col. Reserva Territorial C.P. 91096
Tel. 01 (228) 8418600 Ext. 1085
www.orfis.gob.mx

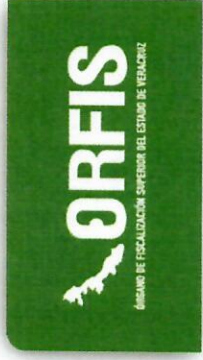


Informe Anual 2020

En materia de Datos Personales



21 de enero 2021



I. Registro de solicitudes de Derechos ARCOP.

En el año dos mil veinte, la Unidad de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), no recibió solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad de datos personales (ARCOP).

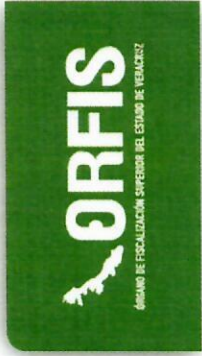
II. Denuncias Presentadas

Mediante oficio OIC/013/01/2021 el Titular del Órgano de Control Interno de este Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, informó que no existen denuncias originadas por el incumplimiento de la Ley en materia de datos personales (Anexo 1).

III. Sistemas de Datos Personales

En fecha once de junio de dos mil diecinueve, el anterior Auditor General signó el Acuerdo de modificación y creación de los Sistemas de Datos Personales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en el cual se da cuenta de la modificación de diez de ellos y la creación de veinte, para constar de un total de treinta y tres Sistemas de Datos Personales. Lo anterior se puede verificar en la liga siguiente: <http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/acuerdo-sistemas-de-datos-personales.pdf>

Ahora bien, derivado de la incidencia del brote de la pandemia originada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), en julio de 2020 se modificaron los avisos de privacidad simplificado e integral del Control de Acceso a las Instalaciones, así como de su correspondiente Sistema de Datos Personales.



Como evidencia de lo anterior, se muestra el Aviso Simplificado, el cual se encuentra a la vista del público general en el área de recepción y registro de ingreso, de este Órgano Fiscalizador.

Aviso de Privacidad Simplificado

CONTROL DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL ORFIS

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Registrar el ingreso y salida del personal externo a este Órgano, el cual está vinculado al sistema de videovigilancia;
- Procurar la seguridad de las personas y las instalaciones y, en su caso, estar en posibilidad de identificar hechos que vulneren algún bien jurídico;
- Llevar un control de las áreas a las que acuden los visitantes;
- Generar estadísticas y reportes para los informes del ORFIS, y
- Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), como medida temporal preventiva y de identificación de riesgo, la medición de la temperatura corporal, de la cual no se generará ninguna base de datos.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral del control de acceso a las instalaciones del ORFIS, publicado en el portal, apartado Avisos de Privacidad: <http://www.orfis.gob.mx/declarativasprivacidad/>

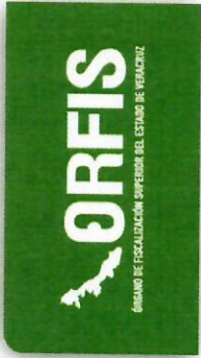
El Aviso Integral y Sistema de Datos Personales se pueden consultar en las siguientes ligas: <http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2020/07/aviso-de-privacidad-integral-acceso-instalaciones..pdf> y <http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/acceso-a-las-instalaciones.pdf>, respectivamente.

Como se mencionó con antelación, derivado de la contingencia originada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), es menester que las áreas responsables realicen el análisis, valoración y determinación respecto a la creación, modificación o supresión de datos personales, que derivado de los protocolos sanitarios, han impactado o impactarán en la ejecución de las actividades que desarrollan y que son materia del tratamiento y tutela de datos personales.

Por otra parte, derivado de la aplicación de una evaluación diagnóstica dirigida al personal de este Órgano Fiscalizador, con respecto al conocimiento de nuestros Códigos de Ética y de Conducta, el Órgano Interno de Control, mediante oficio número OIC/401/11/2020 (anexo 2), en fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veinte, remitió a esta Unidad de Transparencia, los Avisos de Privacidad Simplificado e Integral creados para tal fin. Mediante la liga <http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/34aviso.pdf> se puede consultar el Aviso Integral, y en el enlace <http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/sistema-de-evaluacion-diagnostico-sobre-el-codigo-de-etica-y-de-conducta-del-orfis.pdf>, su respectivo Sistema de Datos Personales.

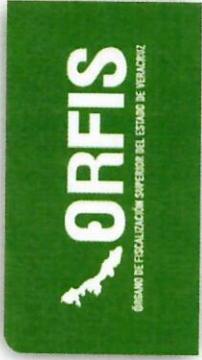
Aunado a lo anterior, y resultado de la modificación del servidor(a) público(a) responsable del tratamiento, algunos Sistemas de Datos Personales han sido modificados.

Es por ello que, resulta indispensable la emisión de un nuevo Acuerdo de modificación y creación de los Sistemas de Datos Personales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, que considere la totalidad de las creaciones, modificaciones o en su caso, supresiones que se han realizado y/o realizarán, ya sea con motivo de la incidencia del virus SARS-CoV2 (COVID 19) o por necesidades netamente administrativas; no obstante, se ha dado prioridad a la modificación de los Sistemas de Datos Personales, así como de los avisos de privacidad simplificados e integrales para que los titulares de los datos personales cuenten con las condiciones de expresar su consentimiento de manera informada.



Se enuncian a continuación los Sistemas de Datos Personales con los que cuenta este Órgano Fiscalizador:

Sistema de Datos Personales	
1	Control de Acceso a las Instalaciones ORFIS
2	Integración de Expedientes de personal
3	Registro de Participantes a Cursos
4	Presentación de Declaración Patrimonial y de Intereses
5	Registro de Participantes al Cursos de Veranos
6	Registro en Bolsa de Trabajo
7	Expediente de Solicitudes de Acceso a la Información Pública
8	Expediente de Inscripción o Referendo en el Padrón de Despachos Externos y de Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría
9	Registro de Licencias de Conducir
10	Padrón de Proveedores Autorizados de Bienes y/o Servicios
11	Registro de Datos de los Vehículos de los Servidores Públicos del ORFIS
12	Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa
13	Expedientes de Procedimiento Administrativos en Contra de Proveedores
14	Reporte de Quejas y Sugerencias
15	Acta de Entrega-Recepción de los Servidores Públicos del ORFIS
16	Evaluación de la Participación Ciudadana
17	Registro de Asistentes a las Jornadas Permanentes de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana
18	Registro de Asistencias a las Jornadas de Orientación en Planteles Educativos
19	Sistema Estatal de Fiscalización de Veracruz (SEFISVER)
20	Banco de Información
21	Expedientes y Actas de Auditoría Técnica a la Obra Pública
22	Servicio Médico
23	Expedientes y Actas de Auditoría a Poderes Estatales

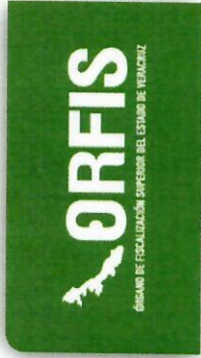


- 24 Programa de Acreditación en la Operación del SIGMAVER
- 25 Expedientes de Solicitudes ARCO
- 26 Datos Personales Para el Procedimiento de Investigación
- 27 Registro y Seguimiento de Queja
- 28 Datos Personales para el Procedimiento de Substanciación
- 29 Datos Personales para la Notificación de Pliegos de Observaciones
- 30 Datos Personales de la Fiscalización Superior
- 31 Datos Personales de Correspondencia
- 32 Datos Personales de Expedientes de Asuntos Jurisdiccionales
- 33 Datos Personales del Registro Ante Instituto Nacional del Derecho de Autor
- 34 Evaluación Diagnóstico sobre el Código de Ética y de Conducta del ORFIS

IV. Acciones Desarrolladas

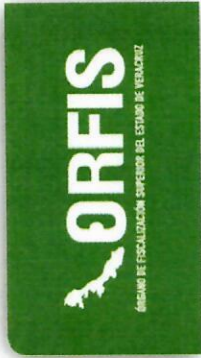
Capacitaciones:

- **Obligaciones en Materia de Datos Personales**
24 de abril de 2020 y 12 de mayo de 2020
Sede: Virtual.
- **La responsabilidad de proteger los Datos Personales ante el COVID-19**
07 de mayo de 2020
Sede: Virtual.
- **Sistema de Gestión de seguridad de los Datos Personales**
25 de junio de 2020 y 10 de septiembre de 2020
Sede: Virtual



V. Indicadores de gestión e impacto de su actuación

OBLIGACIONES PREVIAS POR LA LEY 316		OBLIGACIONES EJECUTADAS POR EL ENTE PÚBLICO		OBSERVACIONES
1	Contar con Unidad de Transparencia y Comité de Transparencia.	1	➤	Durante la Primera Sesión Ordinaria del año en curso, se renueva la integración del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/acta-primera-sesion-ordinaria.pdf
2	Creación de Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 39.	1	➤	El acuerdo por el que se crean los Sistemas de Datos Personales del ORFIS, publicadas en Gaceta Oficial del Estado de fecha once de junio del dos mil diecinueve, se encuentra en proceso de modificación, por las razones manifestadas en el numeral III del presente informe.
3	Avisos de Privacidad.	1	➤	Se generó un nuevo aviso de privacidad, integral y simplificado: "Evaluación Diagnóstico sobre el Código de Ética y de Conducta del ORFIS". http://www.orfis.gob.mx/declarativadeprivacidad/
4	Registro electrónico de los Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 41 de la Ley 316.	1	➤	Mediante ORFIS/UT/10655/06/2019 de veinte de junio de año dos mil diecinueve, se remiten al Instituto acuses de alta en los Sistemas de Datos Personales. Está en proceso de registro las creaciones, modificaciones o en su caso, supresiones que se han realizado y/o realizarán, ya sea con motivo de la incidencia del virus SARS-CoV2 (COVID 19) o por necesidades netamente administrativas.
5	Trámite de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales o portabilidad de datos personales (ARCOP).	1	➤	Durante 2020 no se recibieron solicitudes ARCOP.
6	Capacitación a los servidores públicos del ente público.	1	➤	Obligaciones en Materia de Datos Personales (24/04/2020) y (12/05/2020) Sede: Virtual. La responsabilidad de proteger los Datos Personales ante el COVID-19 (07/05/2020) Sede: Virtual.



7 Documento de seguridad	0.5	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema de Gestión de seguridad de los Datos Personales (10/09/2020) y (25/06/2020) Sede: Virtual ➤ En proceso. No obstante que el anterior Comité de Transparencia de este Órgano, en la XXX Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2018, de fecha treinta y uno de octubre, aprobó el Programa de Trabajo para la elaboración del Sistema de Gestión de Seguridad de los Datos Personales del ORFIS, se está trabajando en la reingeniería del mismo.
--------------------------	-----	---

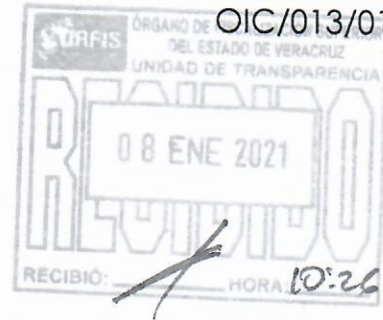
1= Cumplida .5= Cumplida parcialmente 0= No cumplida

Nombre del Indicador	FORMULA	RESULTADO
Porcentaje de cumplimiento en materia de Datos personales	$(6.5/7) \times 100$	92.85 %



Xalapa- Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
07 de enero de 2021
OIC/013/01/2021

LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.




Estimada Licenciada:

En atención a su oficio número ORFIS-UT-009-01-2021 de fecha 05 de enero del año en curso, mediante el cual solicita se informe si durante el ejercicio 2020 se recibieron denuncias por incumplimiento a la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al respecto, hago de su conocimiento que derivado de la búsqueda exhaustiva en los archivos de este Órgano Interno de Control, no se identificaron registros de denuncias recibidas por el incumplimiento a la Ley en referencia.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE


LIC. EMMANUEL VÁZQUEZ JIMÉNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ORFIS

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos.- Auditora General del ORFIS. Para su superior conocimiento.
Archivo/Minutario.
LIC. EVJ/gemv



OIC

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Oficio número: OIC/401/11/2020

Xalapa, Ver., a de 25 de noviembre del 2020

ASUNTO: SE ENVÍAN AVISOS DE PRIVACIDAD

**LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.**

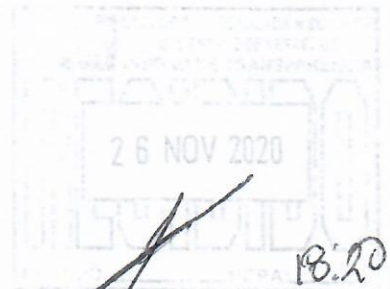
Con fundamento en el artículo 24 fracción XIII del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, anexo a la presente me permito remitir a Usted, los Avisos de Privacidad Simplificado e Integral que serán utilizados en la Evaluación Diagnóstico sobre el Código de Ética y Conducta del ORFIS, que será practicada por este Órgano Interno de Control.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE


LIC. EMMANUEL VÁZQUEZ JIMÉNEZ

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**



~~Archivo/Minutario.
LIC. EVJ/rjm~~